

pondientes, pero que no les permita realizar las pruebas en igualdad de condiciones, con el resto de los aspirantes, podrán solicitar, en la instancia, concretándolas, las adaptaciones posibles de tiempo y medios para su realización.

Las instancias deberán presentarse acompañadas de fotocopia del documento nacional de identidad y, respecto de las plazas de la plantilla de funcionarios, original del recibo o carta de pago de los derechos de examen o, en su caso, resguardo que acredite su remisión por vía postal o telegráfica.

Asimismo se unirán a la instancia, para su valoración en la fase de concurso, si estuviera prevista en las bases, fotocopias simples de los documentos acreditativos de los méritos alegados.

Las solicitudes y, en su caso, la documentación acreditativa de los méritos alegados deberá presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las convocatorias anteriormente relacionadas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en el tablón de anuncios del Palacio Provincial y/o del lugar en que se celebren las pruebas.

Huelva, 19 de noviembre de 1996.—El Presidente.

27889 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 253, de fecha 31 de octubre de 1996 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 132, de fecha 16 de noviembre de 1996, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de ocho plazas de empleados laborales fijos, con la categoría de Auxiliares Administrativos, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de la Corporación o del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es 20920010191100000013, de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 19 de noviembre de 1996.—El Presidente, Felipe López García.

27890 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente o Trabajador Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 138, de 15 de noviembre de 1996, se insertan íntegras las bases del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la contratación laboral fija de un Asistente o Trabajador Social, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Almansa, e incluida en la oferta pública de empleo de 1996, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes, de veinte días naturales, a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 19 de noviembre de 1996.—P. D., el Concejal delegado.

27891 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto o Ingeniero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 137, de 13 de noviembre de 1996, se insertan íntegras las bases del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la contratación laboral fija de un Arquitecto superior o Ingeniero superior del Área Técnica Municipal, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Almansa, e incluida en la oferta pública de empleo de 1996, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes, de veinte días naturales, a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 19 de noviembre de 1996.—P. D., el Concejal delegado.

27892 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Alpera (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente cultural y otra de Jefe Camarero-Limpiador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 128, de fecha 23 de octubre de 1996, se publican las bases por las que habrán de regirse las convocatorias para la provisión, en régimen laboral indefinido, de las siguientes plazas:

Una plaza de Agente cultural. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Una plaza de Jefe/a Camarero/a-Limpiador/a. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alpera, 19 de noviembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Jesús Gil Megías.

27893 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 144, de fecha 15 de noviembre de 1996, aparecen publicadas íntegramente las bases de sendas convocatorias para cubrir plazas de personal funcionario y laboral, incluidas en la oferta de empleo público de 1996.

Plazas convocadas:

Funcionarios: Una plaza de la escala de Administración General, subescala Administrativa, denominada Administrativo Tesorero, clasificada en el grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Reservada a promoción interna.

Personal laboral: Una plaza de Encargado de Obras y Servicios, una plaza de Oficial Fontanero, una plaza de Operario de Obras y Servicios y tres plazas de Operarios del Servicio de Limpieza. Tanto la plaza de Encargado como la de Oficial Fontanero están reservadas a promoción interna, que de no cubrirse se acumularán para concurrencia libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». La provisión de las plazas se realizará conforme a lo establecido en las indicadas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán, conforme a las bases, en el «Boletín Oficial de la